

Materiales didácticos de fonética y fonología del español

Susana Ridaó Rodrigo

Departamento de Lengua Española y Lingüística General. Universidad de Murcia (Spain). E-mail: sridao@um.es.

Resumen: En el presente trabajo reflexionamos sobre los materiales didácticos que hemos elaborado para la enseñanza de la asignatura Fonética y fonología del español. Tales recursos están disponibles en la siguiente dirección electrónica: <http://www.ual.es/docencia/grupologos/GrupoLogosTics.html> (Título de la página: Materiales didácticos de fonética y fonología). Nos hemos centrado en (1) la creación de un glosario, (2) la recopilación de imágenes, (3) la búsqueda de direcciones de internet útiles y (4) la selección de un repertorio bibliográfico. Estos materiales están diseñados para que el alumno pueda completar la información recibida en clase. Hemos decidido alojar dichos contenidos en abierto con el fin de facilitar su acceso.

Palabras clave: docencia, fonética y fonología.

Title: Educational materials about Spanish Phonetics and Phonology

Abstract: In this paper we reflect on educational materials developed to teach Spanish Phonetics and Phonology. Such materials are available at the following website: <http://www.ual.es/docencia/grupologos/GrupoLogosTics.html> (Title of website: Materiales didácticos de fonética y fonología). We have focused on (1) the creation of a glossary, (2) the recopilation of an image collection, (3) the search for useful web sites, and (4) the selection of bibliographic references. These materials can complete the information received in class by students. This content is hosted in open access.

Key words: teaching, Phonetics and Phonology.

A modo de introducción

La tarea de la enseñanza, independientemente del nivel o la asignatura que impartimos, siempre conlleva una serie de reflexiones por parte del docente. No solo nos planteamos el temario y el nivel de contenidos que exigiremos a nuestros discentes, sino que también cavilamos con asiduidad sobre los materiales didácticos que utilizamos. En el caso de los estudios universitarios, hemos de reconocer que tenemos bastante libertad en este aspecto, sobre todo siendo conscientes de que un alto porcentaje del aprendizaje de nuestros alumnos debemos enfocarlo a que lo realicen en horario no presencial. Como consecuencia, por un lado, planificamos las clases presenciales, y, por el otro, buscamos recursos para que los estudiantes puedan seguir su proceso de aprendizaje de manera autónoma. En este sentido, en los últimos años va aumentando el número de profesorado que opta por incorporar los contenidos de las asignaturas que imparten en sistemas informáticos, ya sea en plataformas virtuales a las que solo tienen acceso los estudiantes matriculados en tales

asignaturas, o ya sea en abierto para facilitar el acceso a cualquier interesado en la materia, independientemente de que sea alumno o no.

En nuestro caso, hemos observado que los discentes, en general, muestran ciertas dificultades para aprender los contenidos propios de fonética y fonología. Tales dificultades no solo se limitan a memorizar el esquema de los alófonos y la descripción de los mismos, sino que, en nuestra opinión, consideramos que la abstracción necesaria para comprender muchos aspectos de esta materia no se desarrolla en algunos estudiantes de manera correcta. Por ejemplo, cuando explicamos la definición de fonética no suele haber problemas de comprensión; sin embargo, al hablar del concepto de fonología observamos que nuestro alumnado no termina de entender tanto la definición en sí como la utilidad de esta disciplina.

Como consecuencia de esta visión utilitarista, estamos convencidos de que es conveniente que en nuestras clases los ejemplos que utilicemos los relacionemos con sus posibles aplicaciones prácticas en nuestra vida cotidiana. De esta manera, si estamos hablando de errores del lenguaje provocados por motivos fónicos (tal es el caso de la utilización de *bujero por agujero), les debemos explicar a nuestros estudiantes las razones que motivan estos errores. Igualmente, apoyamos el mismo *modus operandi* cuando abordemos los problemas a la hora de emitir ciertos sonidos o la utilidad de la fonética y la fonología en campos como la lingüística forense, la tecnología del habla o de las comunicaciones o la enseñanza de lenguas extranjeras, por citar los ejemplos más recurridos.

1. Glosarios

Nuestra experiencia como docentes nos demuestra que en las asignaturas utilizamos una serie de tecnolectos que el alumno debe conocer. Por ello, estimamos conveniente que una parte de nuestras clases se dedique a la confección de repertorios léxicos o diccionarios donde se incluyan los términos básicos sobre los que se asienta la asignatura. En el caso de la enseñanza/aprendizaje de la fonética y la fonología, es más que evidente que buena parte de nuestras clases la destinamos a instruir a los alumnos en términos específicos de este ámbito de estudio. Si ampliamos nuestro campo de visión, observamos que en otras asignaturas impartidas en las facultades de filología ocurre exactamente lo mismo; pongamos como ejemplo la morfología, la sintaxis, la semántica, la pragmática o el análisis del discurso.

Para realizar estos repertorios léxicos, glosarios o diccionarios hoy en día contamos con unas valiosísimas herramientas, como son la informática y el revolucionario invento de internet. Además, con el auge de la enseñanza virtual, tenemos aplicaciones informáticas que nos permiten incorporar multitud de recursos electrónicos para que sean consultados por nuestros alumnos. Los propios diseñadores de estos programas desde los primeros formatos que sacaron al mercado se percataron de la utilidad de crear repertorios léxicos especializados, de ahí que entre sus herramientas incorporaran la posibilidad de crear glosarios. En nuestro caso, como decíamos al comienzo, con el fin de alcanzar una mayor proyección, hemos creído interesante ubicar nuestro diccionario en una página web abierta, entendiendo por tal que cualquier usuario de la red puede acceder a tales contenidos.

Los términos que hemos incorporado en el glosario los podemos encuadrar en ocho grupos: (1) conceptos básicos de fonética y fonología; (2) el aparato fonador; (3) la clasificación de las vocales (también incluimos diptongos, triptongos e hiatos); (4) la clasificación de las consonantes; (5) la fonosintaxis; (6) el acento y la entonación; (7) las oposiciones y las correlaciones fonológicas; y (8) los procesos derivados de los errores lingüísticos cuya explicación responde a razones relacionadas con el nivel fónico de la lengua.

En estos momentos estamos valorando la posibilidad de distinguir entre tres niveles de dificultad en nuestro repertorio léxico, de tal manera que los términos sean clasificados como nivel 1 (básico), nivel 2 (medio) y nivel 3 (alto). Los medios informáticos nos permitirían visualizar el diccionario de diferentes maneras: como un listado donde aparecen todos los conceptos por orden alfabético (tal como lo tenemos en la actualidad), la separación de estos conceptos en función de la letra por la que comiencen, o la agrupación de los términos en función del nivel al que pertenezcan. Junto a ello, podemos añadir un buscador, mediante el cual el usuario introduzca la entrada que desee consultar.

2. Imágenes

Es indiscutible que vivimos en una sociedad donde priman las imágenes. Esta situación también es aplicable a los contextos educativos. Desde siempre hemos incorporado esquemas, cuadros conceptuales, tablas, gráficos, fotografías, mapas o dibujos como material docente que utilizamos en nuestras clases. En definitiva, estamos hablando de recursos que permiten a los alumnos entender de manera rápida, a través del sistema visual, el tema en cuestión. Además, insistimos en que en muchas ocasiones lo que cuesta gran esfuerzo explicar/entender a través de palabras, si mostramos una imagen ilustrativa, la labor de enseñanza/aprendizaje se resuelve de manera mucho más rápida y eficaz.

Esta situación es especialmente interesante en el estudio de la fonética y la fonología, puesto que se trata de disciplinas que podemos calificar como "muy gráficas", en el sentido de que para explicar su contenido es conveniente que manejemos imágenes de determinados temas. Al exponer a los alumnos dónde se ubican en el cerebro las áreas destinadas a la lectura, la escritura o el centro del lenguaje, difícilmente podríamos realizar esta labor si no reforzara nuestras explicaciones una imagen. La misma situación se nos presenta a la hora de hacer una descripción de las consonantes y las vocales, las cuales suelen ser representadas en tablas. En el caso de los materiales didácticos que estamos comentando, hemos recopilado la tabla de consonantes establecida por IPA (International Phonetics Alphabet).

Junto a ello, al describir el aparato fonador resulta muy pertinente que les mostremos a los estudiantes imágenes del mismo, preferentemente observando diversas perspectivas (las cavidades bucales, el aparato respiratorio o el tracto vocal, entre otros). Una cuestión que suele inquietar bastante a los alumnos es la forma y la posición de las cuerdas vocales, asunto que debido a su relevancia (recordemos que establecen la primera clasificación de los sonidos al diferenciar entre sordos y sonoros) debemos aclarar desde el principio. No podemos olvidar el papel protagonista que han tenido los espectogramas especialmente en el siglo XX, si bien es cierto que en la actualidad contamos con programas informáticos

que nos ofrecen datos similares (tal es el caso de las distintas versiones que están disponibles del programa Adobe Audition). En ambos casos, tanto si utilizamos espectrogramas como programas informáticos especializados en voz, nos percatamos de que la información que nos aportan es visual.

3. Direcciones de internet útiles

Es indiscutible que el invento de internet ha supuesto toda una revolución en el campo de las comunicaciones. Las aplicaciones que este medio tiene son tan variadas que nos atreveríamos a decir que no existen perfiles profesionales que quedan al margen de las comodidades, las ventajas y las posibilidades que ofrece esta nueva forma de comunicación. Los centros educativos, tanto de enseñanza media como superior, se han servido de internet para dar a conocer información sobre su institución. Aparte, han aprovechado este recurso para ofertar servicios de enseñanza virtual en sus distintas modalidades (como apoyo a la docencia, semipresencial o totalmente virtual).

Para el estudio de la fonética y la fonología podemos consultar numerosas páginas que tratan este tema. Encontramos direcciones donde se abordan específicamente cuestiones relacionadas con fonética y fonologías españolas, mientras que en otras se trata fonética y fonología de otro idioma (el inglés en gran parte de la información existente en la red) o bien de fonética y fonología generales. Este es el caso de la International Association for Forensic Phonetics and Acoustics (<http://www.iafpa.net>) o la International Phonetic Association (http://www.langsci.ucl.ac.uk/ipa/ipa_redirects.php). A su vez, diversos grupos de investigación o laboratorios desarrollados en el seno de universidades han mostrado interés por el estudio de estas disciplinas. Dentro de España ponemos como ejemplo la Universidad Autónoma de Barcelona (<http://liceu.uab.es>), la Universidad de Sevilla (<http://www.siff.us.es/general/servicios/labFonetica/labFonetica.htm>) o la Universidad de Barcelona (<http://www.ub.edu/labfon/labfoc.htm>). Fuera de nuestro país, podemos encontrar las universidades de Utrecht (<http://www.let.uu.nl/Fonetiek>), Cambridge (<http://www.ling.cam.ac.uk/phonetics>), UCLA (<http://www.linguistics.ucla.edu/faciliti/uclaplal.html>), Melbourne (<http://www.linguistics.unimelb.edu.au/research/phonetics>), Oxford (<http://www.phon.ox.ac.uk>), Iowa (<http://www.uiowa.edu/~acadtech/phonetics/spanish/frameset.html>) o Concepción de Chile (<http://www2.udec.cl/~heperez/fonetica>), entre otras.

Del mismo modo, queremos destacar otras dos direcciones electrónicas donde se pueden consultar recursos para el estudio de la fonética y la fonología. En español tenemos Materiales para la enseñanza de la fonética general (<http://www.sil.org/capacitar/fonetica/fonetica.stm>), y en inglés, Online Phonetics Resources (<http://www.unc.edu/~jlsmith/pht-url.html>).

4. Recursos bibliográficos

En este apartado hemos seleccionado algunas de las referencias bibliográficas que nos han parecido más relevantes de los fondos existentes en la Universidad de Almería, teniendo en cuenta que los principales destinatarios de estos materiales son alumnos de la citada universidad. No obstante, se trata de auténticos clásicos de fonética y fonología españolas, por lo que estamos convencidos de que son materiales disponibles en el resto de universidades donde se imparten estudios de filología. Sabemos que actualmente la investigación está viviendo un momento de gran auge y, como consecuencia, la

actualización bibliográfica debe ser constante. Este panorama conlleva que en la práctica resulte casi imposible tener conocimiento de todas las referencias bibliográficas que aparecen nuevas relacionadas con una determinada materia. En nuestro caso, los libros que utilizamos en clases son los de Quilis (1963 y 1971). Por supuesto, no nos olvidamos de Navarro Tomás (1961) o de la obra de Trubetzkoy (1976) dedicada a la fonología. En los últimos años se ha apostado firmemente por la valoración de las publicaciones en revistas científicas. Por consiguiente, citaremos *Journal of Phonetics*, cuya publicación está vinculada al ámbito anglosajón. En el panorama español, en particular en la Universidad de Deusto, contamos con la revista *Phonetica: Trabajos de fonética experimental*.

A modo de conclusión

Los alumnos que tenemos hoy en día en nuestras aulas son muy diferentes a los alumnos que había tan solo diez años atrás. Por tanto, si nuestra audiencia es distinta, los profesores debemos intentar adaptarnos –en la medida de nuestras posibilidades– a la nueva situación que se nos presenta. Una de las diferencias más acusadas que encontramos se centra en lo que se ha venido llamando “alfabetización de las nuevas tecnologías”, entendiéndose por tal que nuestros alumnos, en general, tienen un alto conocimiento de informática. Si años atrás se potenciaba la educación presencial, en especial las clases magistrales, actualmente el panorama es muy distinto. Las universidades españolas están inmersas en pleno proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Precisamente uno de los cambios más importantes que se están produciendo afecta a la metodología de enseñanza/aprendizaje. En estos momentos contamos con plataformas virtuales para impartir docencia, ya sea como apoyo a la docencia, semipresencial o totalmente virtual.

Cuando diseñamos la guía docente de nuestras asignaturas debemos tener en cuenta que vemos reducidas las horas de clases presenciales, al tiempo que se incrementan las tareas que el alumno ha de trabajar en horario fuera de clase. Con estas medidas se potencia que los estudiantes sean más autónomos y, a la vez, se les ofrece libertad horaria e incluso geográfica. También se apuesta firmemente por reducir las clases magistrales, incorporando sesiones de trabajo en equipo, aprendizaje cooperativo y seminarios. Somos firmes defensores de que la universidad no debe ser una mera prolongación de la enseñanza secundaria, sino que en la educación superior tenemos que enseñar a los alumnos a recurrir a las fuentes bibliográficas, a instruirlos en situaciones hipotéticamente reales propias de su profesión, e incluso a valorar la importancia de las habilidades sociales. Es incuestionable que en este nuevo panorama educativo la utilización de internet es de vital importancia.

Referencias bibliográficas

- Journal of Phonetics*. London y New York: Seminars Press.
- Navarro Tomás, T. (1961). *Manual de pronunciación española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Phonetica: Trabajos de fonética experimental*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Quilis, A. (1963). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos.
- Quilis, A. (1971). *Curso de fonética y fonología españolas para estudiantes angloamericanos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Trubetzkoy, N. (1976). *Principios de fonología*. Madrid: Cincel.